

WWW.ECOSUNRC.COM.AR

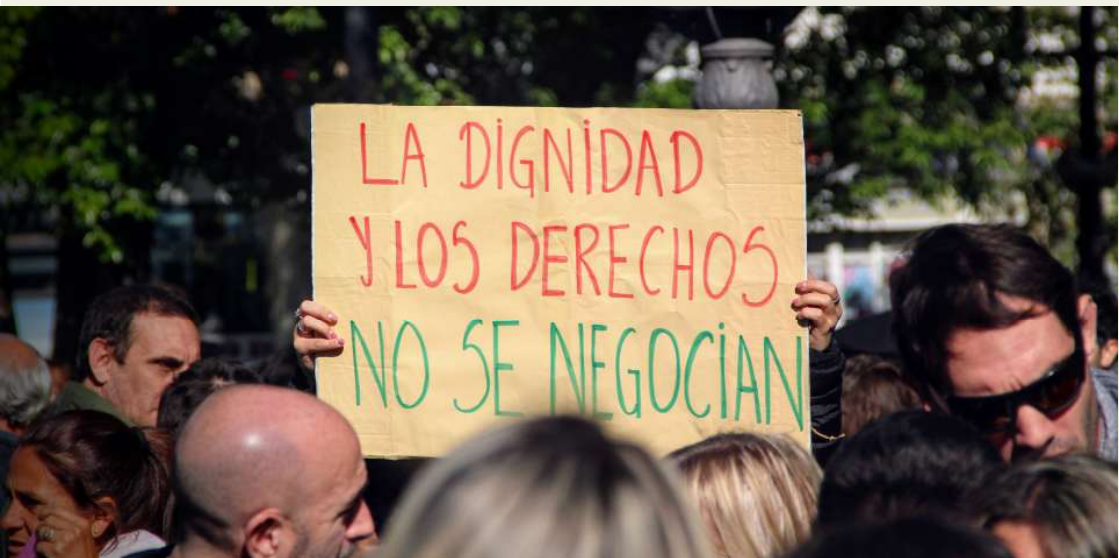
ECOS

REVISTA
ESTUDIANTIL
GRATUITA

MAYO 2026

LEY DE EMERGENCIA EN DISCAPACIDAD

Pilar González, estudiante de la UNRC, se expresa respecto al estado de crisis que atraviesan las personas con discapacidad, generado por el ataque del gobierno de Javier Milei.



Frente a un contexto de recortes, demoras y falta de respuestas, aumentan las denuncias por el deterioro de las condiciones de vida de las personas con discapacidad. El reclamo por la Ley de Emergencia en Discapacidad evidencia el estado crítico de una problemática que atraviesan miles de personas todos los días. En esta nota, Pilar González, estudiante con discapacidad de la carrera de Letras de la UNRC, se expresa sobre el conflicto actual en torno a la ley, los reclamos que hoy movilizan al sector y cómo esta situación impacta en la vida cotidiana de quienes la atraviesan:



“La lucha en torno al sector de discapacidad tiene lugar en nuestro país hace ya muchos años. Pero pocas veces se vio un ataque tan **frontal y decisivo** contra nuestro colectivo como el que lleva a cabo el gobierno actual.

Aproximadamente, en mayo del 2024, se filtra un proyecto de decreto elaborado por el Gobierno Nacional que categorizaba a las personas con discapacidad en términos obsoletos como “**imbécil**” y “**débil mental**”; proponiendo a la vez la desregulación del sistema de prestaciones de servicios del sector.

De tal forma, diputados de la oposición comenzaron a elaborar un proyecto de ley para declarar en emergencia la situación de la discapacidad en nuestro país, exigiendo la **actualización de aranceles a los prestadores del sector**, así como la protección de las pensiones no contributivas. La misma fue aprobada en septiembre del pasado año, regulada en febrero de 2026, pero **el gobierno se niega a**

garantizar su aplicación, fundamentando que “amenaza el equilibrio fiscal”.

Actualmente, el oficialismo busca modificar la Ley de Emergencia bajo el nombre “Ley contra el Fraude de Pensiones por Invalidez”, promoviendo la desregulación de las prestaciones. Esto implicaría que **cada obra social ponga su propio arancel**, desmejorando la situación ya lamentable de los trabajadores en el sector y de los pacientes que accedemos al servicio gracias a esas obras sociales.

Al mismo tiempo, busca promover el reempadronamiento obligatorio de todos aquellos que poseen el Certificado Único de Discapacidad para **certificar la “veracidad” de su condición**, y la incompatibilidad de la pensión no contributiva con un trabajo formal. Retroceso total en materia de derechos, ya que las personas que tenemos la pensión no podríamos acceder formalmente a un trabajo, quedando “inválidas” ante el sistema o, en todo caso, deberíamos renunciar a la misma para poder trabajar formalmente.

Esta decisión nos perjudica en gran medida, ya que esta ayuda económica tiene como objetivo ser garante de derechos y sostener los gastos exigidos por la situación de discapacidad que nos atraviesa.

En la actualidad, como colectivo reclamamos la aplicación inmediata de la Ley de Emergencia sin modificaciones, declarando la inconstitucionalidad del Gobierno Nacional al negarse a ponerla en vigencia. El pasado mes de abril, realizamos la última concentración federal por la suspensión de los tratamientos de personas que poseemos el programa Incluir Salud, declarando lo alarmante que resulta esta situación, porque muchas personas con discapacidad no tenemos la oportunidad de realizar un seguimiento sobre nuestro estado de salud y movilidad.

Venimos realizando este tipo de medidas de carácter federal desde el año pasado en apoyo a la aprobación de la ley. Las seguiremos impulsando hasta que el gobierno **se digne a implementarla**”.



OBREROS Y ESTUDIANTES MARCHANDO JUNTOS O DOMINADOS

La gran ocupación de la ciudad de Córdoba encabezada por manifestantes obreros y estudiantiles que marcó un antes y un después en la historia de nuestro país.

El 29 de mayo de 1969 estalló en Córdoba una gran huelga general acompañada por una masiva movilización de cincuenta mil personas que estuvo protagonizada por trabajadores y estudiantes. Este hecho se bautizó bajo el nombre de “Cordobazo”, y tuvo como consecuencias la destitución de Juan Carlos Onganía, el entonces presidente de facto, y **consolidó las relaciones de fuerza** en nuestro país para los años posteriores.

Este acontecimiento histórico sucedió en un contexto de fuertes tensiones sociales propias de la dictadura que atravesaba nuestro país. Desde 1966, con el golpe de Estado que posicionó a Onganía como presidente de facto, comenzaba un período de fuerte represión a la actividad política, que dio lugar al surgimiento de guerrillas y enfrentamientos armados con las fuerzas de seguridad.

Las tensiones sociales obligaron a la formación de un lazo de lucha entre los sectores obreros y estudiantiles, que eran los principales perseguidos por las políticas de la dictadura. Esta relación se fue consolidando y afianzando hasta el día de la movilización, en el que ambas partes marcharon de manera conjunta.

El paro general del 29 y 30 de mayo no fue un acto espontáneo, sino que tuvo detrás una **línea cronológica de sucesos**. En el mismo mes, en Córdoba, el 14 de mayo el Sindicato de Mecánicos y Afines al Transporte (SMATA) convocó a una asamblea para repudiar la eliminación del sábado inglés, que les permitía a los obreros trabajar media jornada los sábados y cobrar su salario como jornada completa.

EL 29

En continuidad con la asamblea, el 16 de mayo los distintos gremios decretaron un **paro general que suspendió gran parte de la actividad productiva** y preparó el terreno para los acontecimientos siguientes. En otras partes del país, estallan conflictos estudiantiles que desencadenan represiones policiales, que dejan como resultado la **muerte de Juan José Cabral en Corrientes**. Su asesinato aumentó en gran medida las tensiones sociopolíticas, que comenzaban a escalar hasta llegar a su punto cúlmine en el Cordobazo.

Una semana antes de las movilizaciones del 29, el jueves 23 los estudiantes deciden **ocupar el Barrio Clínicas**, considerado un bastión estudiantil y obrero de resistencia política desde la reforma universitaria de 1918. Durante este suceso, es **herido gravemente por la policía el estudiante Héctor Crusta**.

En los días previos al Cordobazo, los trabajadores de diversos gremios convocaron a un plenario en el cual se decidió el cronograma de actividades para el 29 y 30 de mayo. Además, las asambleas de todas las facultades se reunieron para planificar la agenda estudiantil. La lucha resonaba en las calles, **el Cordobazo era inminente**.

El jueves 29 a las diez de la mañana, los trabajadores se concentraron en las sedes de cada sindicato. Los estudiantes, por su parte, marcharon del Barrio Clínicas, del centro y de sus correspondientes facultades. Desde entonces, comenzaron una secuencia de enfrentamientos acompañados de represión policial y tensión en la capital.

El inicio de las confrontaciones se situó cerca de las diez de la mañana, cuando llegando a Avenida Colón y General Paz, un grupo de trabajadores **se reunieron a cantar el himno y fueron reprimidos** con gases lacrimógenos.



Luego, a las 12, las fuerzas de seguridad comenzaron a atosigar a las masas y los manifestantes **incendiaron autos para detener la represión.**

Pasado el mediodía, **fue asesinado, por la policía, Máximo Mena.**

Se mantuvieron, defendieron y construyeron más barricadas, se produjeron atentados, destrozos, incendios de locales, expropiaciones de armas y ataques a comisarías.

A la siesta, el gobernador, al contemplar la ciudad ocupada por los obreros (**150 manzanas** abarcadas por miles de manifestantes), pidió auxilio al ejército. En barricadas, las fuerzas armadas, abrieron fuego con ametralladoras a los manifestantes, quienes al alzar la vista, también pudieron observar a los **aviones militares sobrevolar las manzanas cordobesas.**

Más tarde, un comando de Luz y Fuerza ingresó a la Planta Eléctrica de Villa Revol y **produjo un apagón de 24 horas en toda la ciudad.** A lo largo de la jornada cientos de personas fueron detenidas y trasladadas a la jefatura policial.



Esta serie de sucesos movilizó a gran parte de la población a lo largo y ancho de toda la ciudad, conformando una protesta **sin antecedentes en la historia cordobesa**. Un año después en 1970, Montoneros secuestró y asesinó al Teniente General Pedro Eugenio Aramburu. Todas estas acciones terminaron de **debilitar al gobierno de facto**. El 8 de junio **Onganía fue destituido** por la Junta de Comandantes en Jefe.

El Cordobazo no solo logró quebrantar al gobierno de facto, sino que además sentó las bases para la **construcción del lazo obrero-estudiantil**, que se reavivó incontables veces luego del '69. En contraposición, en la actualidad, la unidad obrero-estudiantil se encuentra **debilitada**, sin un claro plan de lucha, donde prima la imposición de los partidos por conducir las instituciones. Vemos así necesario, tal y como sucedió en el '69, una articulación que vaya más allá de las luchas individuales de cada sector y que se proponga como horizonte una

patria libre y soberana.





CONOCIMIENTO QUE CIRCULA Y CALMA LA SED

LA IMPORTANCIA DE NUESTRA EDITORIAL UNIVERSITARIA

En el marco del aniversario por los 15 años de UniRío Editora, analizamos su huella por nuestra uni y la región para recuperar su valor y el impacto del desfinanciamiento en la misma.

Se aproxima el aniversario N° 15 de UniRío Editora, la editorial universitaria más influyente de la región. Cuenta con más de 500 obras publicadas y un aproximado de 40 publicaciones anuales, en soporte papel y electrónico. Integra la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales y forma parte de la Librería Universitaria Argentina que tiene por objetivo aportar a la **promoción, transmisión y circulación del conocimiento** generado en las universidades nacionales.

Antes del 2011, nuestra universidad editaba distintas obras desde un centro de publicaciones. Sin embargo, en junio de ese año comienza a gestarse un proyecto: fundar el primer sello editorial de

la UNRC. La iniciativa estuvo a cargo de la docente Elena Berruti, quien contó con el apoyo del rectorado. En 2012 se aprueba su creación, enfatizando el carácter político de la misma; desde este momento la universidad toma la responsabilidad institucional de **democratizar y visibilizar el conocimiento**, apuntando a la bibliodiversidad.

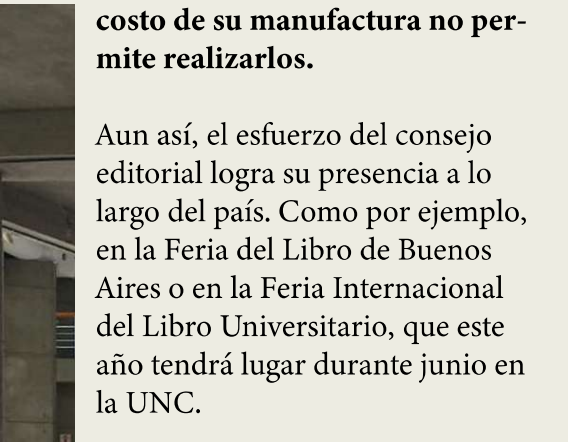
Su catálogo se ocupa de la difusión de investigaciones científicas y académicas que llegan a través del consejo editorial, compuesto por miembros de las cinco facultades. En paralelo, logró consagrarse como la editorial encargada de publicar las obras del escritor Juan Filloy y, bajo la colección

Dar a Leer, de otros tantos autores locales. Además, edita la colección De la Eterna Memoria, que recupera narrativas sobre sucesos y personajes centrales de las memorias argentinas y latinoamericanas.

Frente al desfinanciamiento, nos preguntamos: ¿qué sucede con nuestro conocimiento? Tras dialogar con miembros de UniRío, nos comentaron que el ajuste los afecta día a día: buscan poner el foco en sus colecciones e intentan mantener la producción de contenido digital, ya que los libros físicos tienen una alta demanda, pero **el costo de su manufactura no permite realizarlos.**

Aun así, el esfuerzo del consejo editorial logra su presencia a lo largo del país. Como por ejemplo, en la Feria del Libro de Buenos Aires o en la Feria Internacional del Libro Universitario, que este año tendrá lugar durante junio en la UNC.

Nuestra editorial tiene el objetivo de promover el acercamiento de los jóvenes a la ciencia y la literatura regional. Permite también conectar y **construir nuestra cultura desde una perspectiva ajena a las fuertes presiones del mercado,** visibilizando contenidos fundamentales que la gran industria no abordaría. Si permitimos que el desfinanciamiento universitario continúe, el saber de nuestra región **nos será arrebatado.**



Columna de opinión

Keila Jewsbury

Estudiante de Letras de la UNRC

Dos opciones pienso cuando reflexiono sobre escribir y publicar en tiempos de odio. La una, es la disminución del consumo en cadena que, de forma circular, termina por destruir la cultura y el mercado editorial.

La otra, es que cuando el estado desaparece y el bolsillo de las personas no aguanta, se refuerzan los lazos y las redes de producción.

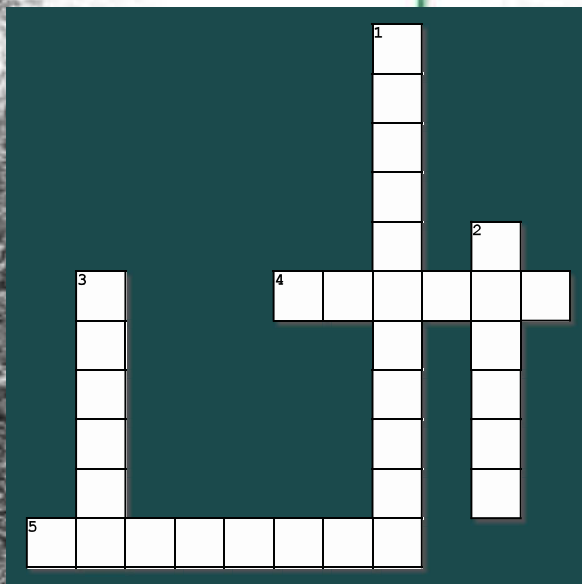
La comunidad se teje en forma de red para sostener algunas formas de edición y publicación.

Aunque inevitablemente lo que sucede es que pueden publicar quienes pueden pagarlo y, por supuesto que también desaparecen un montón de pequeñas editoriales o editoriales independientes.

En lo personal, he pensado en autopublicarme, en hacer ediciones artesanales y collageras, hechas a mano con la colaboración de amigos, como una alternativa posible.

Mi nombre es Keila Jewsbury y tengo un poemario publicado en 2023 en la Colección Guadal del Colectivo Cultural Glauce Baldovin. Otras publicaciones hay dando vueltas por ahí, en distintos formatos y que pertenecen a distintos espacios.





Vertical

1. Uno de los sectores sociales protagonistas del Cordobazo.
2. Apellido del reconocido escritor Cordobés publicado por UniRio.
3. Apellido del estudiante asesinado en el Cordobazo.

Horizontal

4. Editorial propia de la UNRC.
5. Barrio que albergó enfrentamientos civiles en el Cordobazo.

**Con la
colaboración de**



Somos estudiantes de la UNRC que queremos generar un cambio. El propósito de esta revista es construir un espacio de comunicación y expresión abierto a todos los estudiantes, donde podamos organizarnos para visibilizar las problemáticas que nos afectan como comunidad y luchar por una mejor universidad.

¡SUMÁ TU VOZ AL ECO ESTUDIANTIL!



ecosunrc